Opinión Editoriales 09.10.13

Director: Juan Pablo Larraín Medina **Representante Legal:** Adrián Rebolledo González Editor Jefe: Jonás Preller Roldán Editores: Daniel Fajardo (suplementos), Pamela Fierro (economía), Elizabeth Harries (digital), Paula Namur (internacional), Patricio Poblete (mercados), Juvenal Sepúlveda (gráfico), José Antonio Troncoso (empresas), Gabriela Bade (coordinadora hub sustentabilidad) Editado por Pulso Editorial S.A. El Bosque Sur 90, piso 4, Las Condes, Teléfono redacción 22302810. Teléfono comercial 22302820. Impreso en Santiago por Copesa Impresores S.A., quien sólo tiene calidad de impresora. Teléfono de atención a suscriptores 23505646 Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion

Editoriales

Salmoneras: traslado de concesiones

Medida permite mantener viabilidad de industria, pero no pueden olvidarse los aspectos sanitarios.

L GOBIERNO anunció el lunes la aprobación del traslado de concesiones salmoneras en el sur del país. Esta medida, ampliamente solicitada por las empresas productoras, les permite a las compañías planificar las cosechas futuras considerando el período de descanso sanitario que se exige a las actuales concesiones. La autoridad definió que los primeros barrios en que se permitirá trasladar una concesión serán en una zona de Chiloé v Avsén, que deben entrar en período de descanso en 2015. Esta medida, según ha declarado la Subsecretaría de Pesca, busca ordenar el sector, pero a la vez mantener su competitividad. Además, la nueva normativa limitará las densidades de cultivo, número que estará condicionado a tres factores: el desempeño ambiental y el sanitario que hayan tenido las concesiones durante los dos años previos y el riesgo futuro de la nueva concesión. Esta nueva disposición deberá enfrentar ahora los trámites respectivos, como una nueva calificación ambiental y someterse al Convenio 169 de la OIT sobre pueblos originarios. Pese a que es destacable que la autoridad flexibilice las condiciones de la industria salmonera, golpeada por el virus ISA y otra serie de riesgos sanitarios, la nueva disposición de la autoridad no puede estar sólo acompañada de un nuevo reglamento sanitario, sino que éste debe ser monitoreado de manera permanente y sistemática. O

Informe de Segpres sobre subcontratación

Cabe interrogarse si una limitación legal al sistema no causaría un aumento del desempleo.

N INFORME de la Segpres conocido esta semana revela que 45,5% de los 825.840 empleos creados desde 2010 corresponde a trabajadores adscritos a la modalidad de subcontratación. La cifra ha instalado un debate sobre la relación que podría establecerse entre este sistema y una mayor precarización e inseguridad jurídica de quienes trabajan subcontratados. Según la Segpres, las personas contratadas de forma directa obtienen 27% de remuneración más que los tercerizados. No obstante, agregan las autoridades, el marco legal no discrimina entre las dos categorías, aunque quienes critican el régimen de subcontratación sostienen que sí se produce un mayor desequilibrio en perjuicio de los tercerizados. De acuerdo con el estudio, la subcontratación se concentra en trabajadores con más bajo capital humano y menos experiencia. Sin embargo, es razonable preguntarse si una limitación legal del mecanismo de tercerización -como se pretende desde diversos sectores políticos- efectivamente ayudaría a las personas a conseguir contratos directos o si, en cambio, ellas más bien pasarían a ser desempleadas o informales. Es probable que ocurra lo segundo, con todos los costos asociados a la cesantía en los sectores más vulnerables. Tampoco se puede soslayar que un cierto rango de subcontratados lo son incluso por una cierta especialización de funciones, propia del estado de desarrollo de la economía nacional y de su competitividad. •



Las cartas deben dirigirse a cartas@pulso.cl El diario se reserva el derecho de seleccionar, extractar y titular los correos publicados.

Competitividad

Una vez más vemos descender a Chile en el ranking de competitividad global del World Economic Forum. Esta vez bajamos del lugar 33 al 34. No obstante, el 2004 estábamos en el 22. ¿Qué nos está pasando? Pese a los vastos esfuerzos a nivel público y privado, nos estamos aleiando del liderazgo de antaño. Si bien es cierto el mismo análisis precisa que seguimos a la cabeza de la región, con un buen desempeño en la adopción de tecnologías de la información y comunicaciones, sólido entorno macroeconómico, adecuada estructura institucional, un presupuesto público equilibrado y bajos niveles de deuda pública, claramente algo no se está haciendo bien. Aún tenemos importantes desafíos en educación, innovación y eficiencia en el mercado laboral. Tres factores clave para potenciar no sólo la competitividad, sino también el crecimiento sostenido de un país. Otro punto importante a considerar es el tema energético. El problema de la energía, si no se resuelve en el mediano plazo, minará el desarrollo. Al parecer nos falta más acción que visión, sobre todo para innovar. Destinar más recursos para fomentar la puesta en marcha de nuevas ideas en las organizaciones de manera transversal a la sociedad es fundamental. Sólo así se podrán -además-acortar las brechas en energía, educación y eficiencia laboral.

Diego González

Gerente general Defontana

Tragamonedas

En la edición de PULSO de 7 de octubre, el honorable senador Francisco Chahuán manifiesta su legítima preocupación por el riesgo que corre "la fuente laboral de casi 7000 trabajadores directos de casinos y de 20 mil personas considerando sus familias". Reconocemos en estas palabras del senador una profunda preocupación social que veríamos con mucha alegría pudiera hacerla extensiva a las 220 mil familias que, a lo largo de todo Chile, generan sus ingresos en torno a emprendimientos con tragamonedas de premio programado. Son familias, en su mayoría humildes, que esperan una regulación justa para sus máquinas, sin las cuales verían significativamente mermados sus ingresos y su calidad de vida. Queremos por la presente invitar al senador Chahuán a que se sume a la iniciativa de regular el juego con máquinas de premio programado que operan fuera de los casinos de juego. **Carlos Clavijo**

Presidente Fiden A.G.

Se opina

- @sandovalplaza: "Evelyn Mathei confirmo que Carretera Austral será objetivo de Estado debe hacerse en menor tiempo posible y asignara Prioridad Presidencial". Diputado UDI David Sandoval.
- @jplchile: "Partidos d Derecha junto a vocera d Gobierno k esta acostumbrada al intervencionismo electoral atacan a Bachelet x k saben k estan perdidos!". Senador PS Juan Pablo Letelier.
- "Claramente el candidato Parisi no representa las ideas de la Alianza. El no es un candidato de la centroderecha, es una persona que tiene una visión distinta, y creo que lo que está claro es que la próxima presidenta de Chile va a ser una mujer y que la contienda final va a ser entre Evelyn Matthei y Michelle Bachelet".
- @JorgeTarud: "Creo q no habrá 2a vuelta, pero si la hubiere y es entre MB y Parisi la derecha iría en masa a votar por Michelle". Diputado PPD Jorge Tarud.

Presidente de la UDI.

Patricio Melero.

- @marcoporchile: "Simce refleja el fracaso del modelo educacional chileno: fuerte segregación, lucro, pruebas estandarizadas, debilitamiento educación pública". Marco Enríquez-Ominami.
- @EPN: "En reunión, los líderes de APEC coincidimos en la importancia de mejorar nuestra conectividad regional; será una de nuestras prioridades". Presidente de México, Enrique Peña Nieto.
- @Pontifex_es: "El secreto de la vida cristiana es el amor. Sólo el amor llena los vacíos, las profundidades negativas que el mal crea en los corazones".

Papa Francisco.

- "Claramente la derecha chilena y los partidos lo han hecho muy mal. Han sacado nota uno, a veces siento que la derecha está en una crisis terminal". Iván Moreira, diputado UDI.
- "La inflación está en 2%, dentro del rango de tolerancia, en la parte inferior del rango". Presidente B. Central, Rodrigo Vergara.

Energía y medioambiente: ¿un conflicto?

MIGUEL **SCHLOSS**



ADA planta eléctrica, construcción de autopista y otras inversiones que tocan el tema energético y medio ambiente son materia de controversias en el mundo entero. No obstante los múltiples protocolos para reducir emisiones, los resultados han distado significativamente de los objetivos acordados. Los países que han logrado reducir sus emisiones lo han hecho a un gran costo. A medida que el PIB mundial y la

urbanización crecen, el consumo energético aumenta, ya que el desarrollo, particularmente en sus etapas primarias, consiste en reemplazar el esfuerzo humano por maquinarias. Dada la dotación de recursos y los costos ya invertidos en tecnologías existentes, los países dependen más fácilmente de hidrocarburos para impulsar su desarrollo. Estos son responsables del 75% de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por ello, si bien la dependencia de energías renovables sería deseable, por ahora sólo constituye 2% de la oferta global. Pero dichas fuentes son relativamente costosas, aun considerando los ahorros en costos

ambientales, por lo que ésas no parecen dar repuesta al problema en el futuro inmediato, dado el desarrollo tecnológico actual. La impaciencia con el cambio hacia tecnologías ecológicas ha generado el establecimiento artificial de metas, introducción de costosos subsidios y programas desconectados de imperativos de desarrollo económico, como si las preocupaciones ambientales pudiesen abordarse mediante reducciones de demanda de energía. Los pobres resultados sugieren una insensibllidad a soluciones económicas. La política energética por ende tendrá que: (a) mejorar el uso de tecnologías existentes que contribuyan a mejorar eficiencia y reducir emisiones con tecnologías existentes; (b) introducir vehículos de mercado que incorporen el valor que los consumidores asignan al medio ambiente y (c) estimular la adopción de nuevas tecnologías, para superar riesgos técnicos y costos de desarrollo, con financiación de "bienes públicos" y de investigación para tecnologías más limpias. •

El autor es presidente de Surinvest Ltda.



La mirada de...



¿Qué opina del sistema de acreditación de la educación superior?

Es un sistema que no fija criterios básicos. Despoja al Estado de un rol verdaderamente regulador: castiga los errores, en lugar de acompañar a las universidades para que los corrijan. Además, con las agencias privadas de acreditación, las instituciones terminan contratando a quien las va a acreditar.

¿Cómo ve el proyecto de Agencia Nacional de Acreditación que está en el Congreso?

Mientras haya lucro en la educación, no habrá acreditación que pueda asegurar calidad, porque el objetivo primario de la universidad estará equivocado. Es un proyecto que vuelve a castigar a los estudiantes si su universidad fracasa y que no se hace cargo de las universidades públicas.

¿Cuál debe ser el mecanismo de acreditación?

Debe asegurar a los estudiantes continuidad de estudios, en caso de que una universidad pierda su acreditación, y hacerse cargo de que las universidades públicas recuperen sus cualidades. Tiene que considerar además: niveles de democracia, correspondencia de los programas con objetivos país, infraestructura y docencia. •